Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas

LLAMADO MOPC Nº 53/2012.

Asunción, 05de junio de 2012.

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluación Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las ofertas presentadas en el marco del **Llamado MOPC Nº 53/2012 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE CATERING DE EVENTOS ESPECIALES",** cuyo Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el 18 de marzo de 2012, donde se presentaron los siguientes oferentes:

Lote 1

EMPRESAS	MONTO
1- ANA MARIA VAZQUEZ	369.000
2- ANA ELIZABETH FERNANDEZ ESPINOLA	370.000

Lote 2

EMPRESAS	MONTO
1- ANA MARIA VAZQUEZ	1.650.000
2- ANA ELIZABETH FERNANDEZ ESPINOLA	1.650.550
3- ALIMENTOS Y SERVICIOS S. R.L.	3.000.000

Lote 3

EMPRESAS	MONTO
1- ANA ELIZABETH FERNANDEZ ESPINOLA	5.050.000
2- ANA MARIA VAZQUEZ	5.100.000
3- ALIMENTOS Y SERVICIOS S. R.L.	6.200.000

CONSIDERANDO:

Que, el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos Nº **816** de fecha 29 de mayo de 2012, dice (sic): *Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, que se llevó a cabo en la Sala de reuniones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 18 de mayo de 2012. En la misma se dejó constancia de que:*

1.- Los oferentes participantes presentan su Garantía de Mantenimiento de Ofertas los cuales serán analizados por el Comité de Evaluación de Ofertas.-

Sigue diciendo: *Igualmente, consta en el expediente el original de* ***la Providencia Interna DCG-dg Nº 62/2012****, de fecha 23 de mayo de 2012, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que se procedió a verificar las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Oferta, en cuanto al cumplimiento de requerimientos del Decreto Nº 21.909/03 Modificado por el Decreto Nº 5.174/05 y del Pliego de Bases y Condiciones PBC LPN Nº 53/2012.* ***Del análisis realizado por el mencionado departamento, se deduce que TODAS las Garantías de Mantenimiento de Oferta presentadas por los participantes, CUMPLEN con lo requerido en el PBC.-***

Expresa asimismo: *Que, habiendo procedido a la verificación de las Carpetas presentada por los Oferentes, conforme a lo establecido en la* ***Sección VII, Anexo N° 1 Documentos que componen la Oferta, c) Documentos Legales,*** *del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida por la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas,* ***esta Dirección informa que TODAS las OFERTAS CUMPLEN con lo requerido.-***

Por último, se trae a colación lo dispuesto en el **Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas** establece que: *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.* ***La Calificación que realice el Comité de Evaluación invariablemente se apegará a la ley y a los criterios establecidos en las bases de la licitación pública",*** por lo que corresponde, en lo que sea aplicable, ajustarse al mismo.-

Finaliza diciendo: *CONCLUSIÓN: POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas* ***prosiga*** *con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones.-*

Que, el informe de la Dirección de Planificación Económica **N° 288** de fecha 01 de junio de 2012, expresa (sic): *El análisis se centró en el Balance General correspondiente al último ejercicio fiscal.*

Se han preparado las planillas en donde se adjuntan el ***"RESUMEN ECONÓMICO-FINANCIERO", Anexo "A"*** *resumen de resultado de los indicadores financieros; y el* ***"ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA", Anexo "B"*** *en donde se detallan los datos relativos a la situación Contable-Financiera de los oferentes.*

Respecto a la calificación que se otorga a los oferentes, la misma fue realizada de acuerdo a lo establecido en la ***SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, Punto 2) Requisitos para Calificación Posterior, Ítem. a)*** *Capacidad financiera,* ***Sub Ítems. a)*** *Coeficiente de liquidez y* ***b)*** *Coeficiente de Solvencia;* ***Página N° 7*** *del PBC.*

RESUMEN DEL ESTADO
ECONOMICO - FINANCIERO
ANEXO "A"
LLAMADO MOPC N° 53/2012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA, PARA LOS SERVICIOS DE CATERING Y GESTIÓN DE EVENTOS ESPECIALES.

N°	OFERENTES	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ (1)		COEFICIENTE DE SOLVENCIA (2)		PONDERACIÓN
1.-	- SERVICIOS EMPRESARIALES de Ana María Vazquez	∞	Cumple	0.00	CUMPLE	CUMPLE
2.-	- EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES de Ana Fernández	268.57	Cumple	0.003	Cumple	CUMPLE
3.-	- ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	1.80	Cumple	0.51	No Cumple	NO CUMPLE

Que, el informe Técnico de la Dirección de Bienes y Suministros N° 226 fecha 31 de mayo de 2012, expresa (sic):

1- APERTURA DE LAS PROPUESTAS

En fecha 18 de mayo de 2012, en la sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, segundo piso, sito en Oliva casi Alberdi, se procedió a la apertura de las ofertas vencedoras en las respectivas partidas, conforme al siguiente detalle:

ÍTEM	EMPRESAS	LOTE Nº 1	LOTE Nº 2
1	ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	*369.000*	*1.650.000*

ÍTEM	EMPRESAS	LOTE Nº 3
1	ANA ELIZABETH FERNANDEZ (EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES)	*5.050.0000*

Sigue diciendo:

2- EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

2.1. EXAMEN PRELIMINAR

Se verificó inicialmente que el oferente haya presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

2.2. CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

LOTE Nº 1 y LOTE Nº 2

FACTORES	ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL
1. Que cuente como mínimo 5 (cinco) años de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente Municipal al día.	Cumple
2. Declaración Jurada, que tiene capacidad técnica para la entrega de los materiales y servicios conexos, en el Plazo establecido en la Sección V Programa de Suministros.	Cumple
3. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes o servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 2 (dos) últimos años. Podrán presentarse hasta tres contratos, para acreditar su experiencia en un volumen que represente hasta el 75% de su oferta, siempre que haya sido formalizado en el periodo mencionado, debidamente autenticados por escribano publico. Igualmente debera presentar la copia de la constancia de apertura de negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	Cumple
5. Declaración Jurada de que los Servicios a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas establecido en la Sección V	Cumple

2. Declaración Jurada, que tiene capacidad técnica para la entrega de los materiales y servicios conexos, en el Plazo establecido en la Sección V Programa de Suministros.	Cumple
3. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias autenticadas de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes o servicios similares a lo ofertado en la presente licitación, en los 2 (dos) últimos años. Podrán presentarse hasta tres contratos, para acreditar su experiencia en un volumen que represente hasta el 75% de su oferta, siempre que haya sido formalizado en el periodo mencionado, debidamente autenticados por escribano publico. Igualmente deberá presentar la copia de la constancia de apertura de negocios, en la cual se verifique el ramo del bien ofertado.	Cumple
4. Demostrar haber realizado eventos en al menos 8(Ocho) localidades del interior del país, con las siguientes provisiones: Toldos 200mts2, sistema de sonido para 500 personas, escenario de 50mts2, Decoración del lugar, Provisión de Silla, Servicio de Catering y/o almuerzo para 50 personas en lo 2(dos) últimos anos	Cumple
5. Declaración Jurada de que los Servicios a ser proveídos cumplen con las Especificaciones Técnicas establecido en la Sección V	Cumple

Finaliza diciendo:

2.3. CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, esta Sub UOC concluye con la evaluación de la oferta vencedora, conforme al siguiente resumen.

LOTE Nº 1 SERVICIO DE CATERING

Empresa	Monto Oferta (I.V.A Incluido)	Experiencia y Capacidad Técnica
ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	369.000	**CUMPLE**

LOTE Nº 2 SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES Y CORONAS

Empresa	Monto Oferta (I.V.A Incluido)	Experiencia y Capacidad Técnica
ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	1.650.000	**CUMPLE**

LOTE Nº 3 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Empresa	Monto Oferta (I.V.A Incluido)	Experiencia y Capacidad Técnica
ANA ELIZABETH FERNANDEZ (EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES)	5.050.0000.-	**CUMPLE**

Que, el informe complementario de la Dirección de Bienes y Suministros N° 239, expresa cuanto sigue:

LOTE Nº 1 SERVICIO DE CATERING

Empresa	Monto máximo (I.V.A Incluido)	Monto mínimo (I.V.A Incluido)
ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	Gs. 210.000.000 (Guaraníes doscientos diez millones)	Gs. 105.000.000 (Guaraníes ciento cinco millones)

LOTE Nº 2 SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES Y CORONAS

Empresa	Monto máximo (I.V.A Incluido)	Monto mínimo (I.V.A Incluido)
ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)	Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones)

LOTE Nº 3 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Empresa	Monto máximo (I.V.A Incluido)	Monto mínimo (I.V.A Incluido)
ANA ELIZABETH FERNANDEZ (EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES)	Gs. 420.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte millones)	Gs. 210.000.000 (Guaraníes doscientos diez millones)

Que, luego de analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Informe de Evaluación Técnica, el acta de Recepción y Apertura de Propuestas, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación, se hallan debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas:

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** en el marco del Llamado MOPC N° 53/2012 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE CATERING DE EVENTOS ESPECIALES", **conforme al siguiente detalle:**

LOTE Nº 1 SERVICIO DE CATERING

Empresa	Monto máximo (I.V.A Incluido)	Monto mínimo (I.V.A Incluido)
ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	Gs. 210.000.000 (Guaraníes doscientos diez millones)	Gs. 105.000.000 (Guaraníes ciento cinco millones)

LOTE Nº 2 SERVICIO DE ARREGLOS FLORALES Y CORONAS

Empresa	Monto máximo (I.V.A Incluido)	Monto mínimo (I.V.A Incluido)
ANA MARIA VAZQUEZ (SERVICIO EMPRESARIAL)	Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)	Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones)

LOTE Nº 3 SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Empresa	Monto máximo (I.V.A Incluido)	Monto mínimo (I.V.A Incluido)
ANA ELIZABETH FERNANDEZ (EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES)	Gs. 420.000.000 (Guaraníes cuatrocientos veinte millones)	Gs. 210.000.000 (Guaraníes doscientos diez millones)

2- Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución Ministerial.

PRESIDENTE

ECON. FELIPE HUERTA DELGADO .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GUSTAVO DAVALOS INSFRÀN .....
Secretario General

ABOG. ESTELA VELAZQUEZ .....
Abogado designado por el Sr. Ministro

SR. CLEMENTE SANABRIA .....
Dirección de Bienes y Suministros